



ESTADO JOVEN

PRÁCTICAS LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO

PARTICIPANTES: La convocatoria se dirige a estudiantes universitarios que se encuentre cursando sus estudios en las siguientes áreas: Derecho, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Comunicación Social, Ingeniería Electrónica, Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Negocios Internacionales.

BENEFICIOS: Durante el período del programa, el practicante recibirá los siguientes beneficios:

- ✚ Estipendio mensual.

INFORMES: <http://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/movilidad-y-formacion/estado-joven>